

I/JFPC

PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2013

MEMORIA EXPLICATIVA DE SU CONTENIDO Y DE LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES QUE PRESENTA.

El Presidente que suscribe, ha procedido a formar el Presupuesto del Patronato Municipal del Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía correspondiente al ejercicio 2013 y ha redactado esta memoria que constituye parte integrante del mismo, de conformidad con las particularidades siguientes.

PRIMERO.- En la confección del indicado proyecto de Presupuesto se han tenido en cuenta todos los antecedentes indispensables, tanto en lo que se refiere a los gastos que obligatoriamente corren a cargo del Patronato como a los ingresos, los cuales se han acomodado a sus bases estimadas, calculadas principalmente por los rendimientos de ejercicios anteriores y a la evolución actual del mismo.

SEGUNDO.- En el proyecto que se presenta, se han mantenido los gastos de personal del capítulo 1 en cuantía establecida por el Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, aumentándose únicamente en el importe de los trienios que cumple el personal durante el ejercicio 2013. El capítulo 2 y 4 se disminuyen en un 22,03% y 23,07% respectivamente debido a la menor aportación por parte del Ayuntamiento de Torrevieja. Por último, en el capítulo 6 de inversiones no se presupuesta cantidad alguna, de acuerdo con lo aprobado en el Plan de Saneamiento Financiero del Ayuntamiento de Torrevieja (Pleno de 13 de julio de 2009) así como el Plan de Ajuste (Pleno de 30 de marzo de 2012). Con el presupuesto redactado para 2013, una vez analizados los gastos previstos en el mismo, se cubren las actividades a realizar durante el ejercicio 2013.

TERCERO.- Con respecto a los ingresos, igualmente han sido calculados en base a los derechos reconocidos durante el ejercicio anterior y la previsión de transferencia corriente que tiene prevista el Ayuntamiento de Torrevieja, considerándose que son suficientes para soportar los gastos que se incluyen en el presupuesto del presente ejercicio.

CUARTO.- En su conjunto, el presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2013 presenta una disminución del 18,64% sobre el ejercicio anterior en cuanto a su cuantía total, habiéndose ajustado determinadas partidas y conceptos en base a los gastos efectivamente realizados en el ejercicio 2012 y la previsión de gastos e ingresos para el ejercicio 2013.

Torrevieja, 8 de noviembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL PATRONATO,

